



Centro Educacional de Adultos El Monte  
RBD 16.857-2  
[www.escueladeadultoselmonte.cl](http://www.escueladeadultoselmonte.cl)  
E-mail: [contactoelmonte@gmail.com](mailto:contactoelmonte@gmail.com)  
942294704

## Guía de Trabajo Número 13 Inserción Laboral

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |            |                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|-----------------------------------------|
| Profesor(a): Roxana Cofré Valenzuela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   | Alumno(a): |                                         |
| Puntaje Máximo:<br>puntos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Puntaje Obtenido: | Curso:     | Fecha: 03/07/2020 1°A<br>02/07/2020 1°B |
| Objetivo de aprendizaje o aprendizaje esperado: Conocer la normativa referida a la capacitación laboral y comités paritarios.                                                                                                                                                                                                                                  |                   |            |                                         |
| <b>Instrucciones:</b><br>Lee con atención cada ítem realizando en cada uno de ellos lo que se te solicita.<br>Las respuestas deben escribirse con lápiz pasta negro o azul. El uso de lápiz grafito está permitido siempre y cuando se entienda lo que se escribe.<br>Mantén silencio antes, durante y al término de la guía. Revisa dos veces tus respuestas. |                   |            |                                         |

Alumnos, para resolver esta guía sólo deben responder las preguntas que a continuación se señalan, **No es necesario imprimir la guía y tampoco copiar el texto**, las preguntas y respuestas deben ser registradas en el cuaderno, con la fecha que la desarrollan. Enviar la guía resueltas el jueves 09 de julio primero B y viernes 10 de julio primero A, pueden hacerlo a través de una foto a mi Whatsapp.

## Cuidando la Vida Propia y Ajena en el trabajo

Gran parte de la vida de las personas se desarrolla en ambientes laborales, es por ello que la probabilidad de accidentes y enfermedades aumenten en estos espacios como consecuencia de acciones conscientes o inconscientemente ejecutadas en el proceso de producción.

El concepto de autocuidado laboral tiene una amplitud mayor a la sola prevención de acciones inseguras que se puedan ejecutar, abarcando también aquella actitud que debe presentar todo trabajador o trabajadora por mantener una condición física y mental acorde a la actividad que desarrolla.



Lee el siguiente fragmento y responde las preguntas que se señalan a continuación

“Las enfermedades profesionales y los accidentes relacionados con el trabajo provocan cada año dos millones de muertes, cuyo costo para la economía global se estima en 1,25 billones de dólares, reveló ayer, jueves, aquí la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Un informe titulado “Por una cultura para la seguridad en el trabajo” y divulgado con motivo del Día Internacional del Trabajo, afirma que el número de muertes y enfermedades accidentales podría contenerse si los trabajadores, los empleadores y los gobiernos respetasen las normas internacionales de seguridad. Las pérdidas anuales que esto provoca, equivalentes a aproximadamente 1,25 billón de dólares, representan el 4 por ciento del producto interior bruto global.

Aproximadamente 160 millones de personas sufren de enfermedades relacionadas con el trabajo, mientras que el número de accidentes (mortales o no mortales) se eleva a 270 millones. Sin embargo, las diferencias entre regiones son importantes, pues en los países en desarrollo, las tasas de mortalidad son cuatro veces superiores a las que se registran en los países industrializados más seguros. El impacto para las empresas es muy grande pues, además del pago de indemnizaciones, deben hacer frente a diversos gastos, como por ejemplo las jubilaciones adelantadas, que en el 40 por ciento de los casos se otorgan por discapacidad. “En promedio, la discapacidad reduce la vida laboral en unos cinco años”, señala el informe. Asimismo, se menciona que un promedio del 5 por ciento de la fuerza laboral se ausenta del trabajo cada día, aunque esta cifra puede oscilar entre el 2 y el 10 por ciento en función del sector y el tipo de trabajo. El desempleo es otra consecuencia grave de los accidentes y enfermedades laborales, pues aunque en general la discapacidad no es suficientemente grave como para acceder a una pensión o indemnización, las posibilidades del trabajador de volver a ser empleado son muy limitadas. Un fenómeno vinculado a esta problemática es el del “empobrecimiento” del trabajador y su familia, que progresivamente ven reducidos sus ingresos. En muchos casos, otros miembros de la familia también deben abandonar sus trabajos para cuidar a la persona lesionada, reduciendo aún más los ingresos del hogar. Según la OIT, una seguridad deficiente y una mala salud pueden tener consecuencias negativas en el balance final de una empresa, por el ausentismo y el tiempo de inactividad.”

Actividad: Responde a las interrogantes

- 1.- ¿Por qué se dice que las personas desarrollan gran parte de su vida en el trabajo?
- 2.- ¿Qué problema aborda el texto?
- 3.- En el contexto de la actual pandemia ¿Qué problema se está presentando a nivel laboral en los trabajadores?